Hormic
en concreto!

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA", CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Loja, a los veinte días de septiembre del dos mil diez y nueve, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo, parroquia Sucre, de la ciudad de Loja, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **"HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA"**- en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 100% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso que representa el 25% del capital pagado total, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso que representa el 25% del capital pagado total y el señor Oswaldo Alberto Eguiguren Hidalgo que representa el 50% del capital total pagado. **DOS. OTROS ASISTENTES:** está presente además la Dra. Silvia Eugenia Ortega Méndez Contadora. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso Presidente de la *Compañía; e interviene como Secretario el señor Oswaldo Alberto Eguiguren Hidalgo, en su calidad de Gerente.* ***CUATRO. ORDEN DEL DIA****: El señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso* Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria del diez y ocho de septiembre del dos mil diez y nueve. Por Secretaría se cumple con lo dispuesto y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía "HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA" a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día veinte de septiembre del dos mil diez y nueve, a partir de las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo sn, parroquia Sucre de la ciudad de Loja, con el objeto de tratar el único punto del orden del día: **1.** "Conocer y aprobar la RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA HORMICONSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2017 Y 2018" F. EL GERENTE". **CINCO. PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA HORMICONSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2017 Y 2018:** Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: APROBAR LOS ESTADOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS 2017 Y 2018. LOS DEMAS ESTADOS ADICIONALES SE MANTENDRAN DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PRESENTEADA SIN NINGUN TIPO DE VARIACIÓN.

Dirección: Km. 3 Vía antigua Catamayo (Barrio Chonta Cruz) Loja - Ecuador

Telfs.: 07 2107499 / 0984668280 / 0997355109
e-mail: facturashormic@hotmail.com

Sin más puntos que tratar, el señor Juan Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, se reinstalada la sesión por parte de el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso Presidente de la Junta pide que los asistentes se pronuncien. El Señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El Señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el contenido total de la presente acta".** Seguidamente, el Señor Presidente, agradeciendo la asistencia de los socios, declara terminada la sesión, siendo las once horas. Para constancia de todo lo anterior, firman el Señor Presidente de ia Junta y ei Señor Secretario de ia Junta.

Juan Eduardo Burneo Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Oswaldo Alberto Eguiguren Hidalgo
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Roberto Vicente Burneo Valdieso
SOCIO HORMICONSTRUCCIONES